Guayaquil, 05 de junio del 2008

Señores.
Presidente y Accionistas de
SWEET HOME C.A.
Cuidad.

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, y de fiscalización y control que me impone la ley de compañía informo a, ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía SWEET HOME C.A., el Balance General, los parciales y las cuentas de perdidas y ganancias correspondiente al ejercicio financiero del 2007 así como a la gestión administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, si no también a las normas ordinarias prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendad a los administradores ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los Accionistas

Atte.

Ing. Ernesto Gonzales
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
16 OCT 2008
GUAYAQUIL